En sesión celebrada el día 30 de enero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la enfermería pediátrica en los centros de salud, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Fanlo Mateo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 30 de enero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Fanlo Mateo, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral a la consejera de Salud para su contestación en el Pleno.

La enfermería pediátrica es una profesión de la salud que tiene como función principal prestar atención primaria a niños y niñas, desde que nacen hasta su adolescencia.

¿Cuál es la relevancia y qué valor está aportando la enfermería pediátrica en los centros de salud de la Comunidad Foral de Navarra?

Pamplona, a 26 de enero de 2023

La Parlamentaria Foral: Patricia Fanlo Mateo